

ORD. N° 071

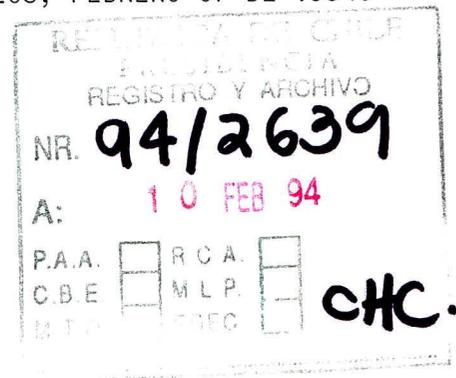
ANT. SESION CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS.

MAT. FORMULA PETICION.

SAN CARLOS, FEBRERO 07 DE 1994.-

DE : ALCALDE DE SAN CARLOS

A : SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DN. PATRICIO AYLWIN AZOCAR



- 1.- En sesión del Concejo Municipal de San Carlos de fecha 04.02.94., se acordó oficiar a S.E., con el objeto de reiterar la urgente necesidad de entregar una real cobertura Previsional a los Concejales y Alcaldes del País, en el ejercicio de sus funciones.
- 2.- Lo anterior ha sido motivado, a raíz del lamentable accidente del ex-Alcalde de Chillán, don Mario Arzola Medina (Q.E.P.D.), cuya familia se encuentra actualmente en una difícil situación económica, la que esta siendo enfrentada a través de una suscripción popular, lo que se estima en cierto modo, vejatoria, para la autoridad que ostentaba el Sr. Arzola Medina.
- 3.- La aspiración de los Concejales y Alcaldes, es contar con los resguardos necesarios para sus personas y familias, en el ejercicio de sus funciones, para lo cual solicitan a S.E. el patrocinio de un proyecto de Ley, que solucione la omisión actual, lo que se justifica plenamente por ser los Concejales los representantes populares más cercanos a la gente.-
- 4.- Me permito poner en conocimiento de S.E., esta sentida y justificada aspiración de los Concejales de San Carlos, que es la aspiración de los Concejales del País, con el objeto de que sea considerada en lo que vale.-

Saluda con la mayor consideración y respeto a S.E.





CERTIFICADO

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DN. PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO.-/

Franqueo Convenido
Resolución Nº 1253 - 24-10-86
AGENCIA DE CORREOS
SAN CARLOS



ORD. Nº **071**

PALACIO DE LA MONEDA
M 10 FEB 94 M
RECEPCION DE DOCUMENTOS

23/1



Ant. 94/2639

CBE. 94/2639

Santiago, 15 de febrero de 1994

ARCHIVO

Señor Alcalde
Don Claudio Ortiz Elgueta
I. Municipalidad de San Carlos
San Carlos

Estimado señor Alcalde:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su Oficio N° 071 del 07 de febrero, que hemos puesto en conocimiento del Subsecretario de Previsión Social.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial